

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 12054** *Orden INT/1905/2016, de 13 de diciembre, por la que se nombra para el Mando de Operaciones de la Dirección Adjunta Operativa de la Guardia Civil al Teniente General de la Guardia Civil don Laurentino Ceña Coro.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el nombramiento del Teniente General don Laurentino Ceña Coro para el Mando de Operaciones de la Dirección Adjunta Operativa (Madrid), cesando en el Mando de la 4.<sup>a</sup> Zona de la Guardia Civil –Comunidad Autónoma de Andalucía (Sevilla)–.

Madrid, 13 de diciembre de 2016.–El Ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido Álvarez.